

## La dimensión económica de la educación y los sistemas educativos

Aprobada en Consejo de Departamento el 16/06/2016

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
SOCIEDADES DE LA INFORMACIÓN Y SISTEMAS EDUCATIVOS	La dimensión económica de la educación y los sistemas educativos	4º	7º	6 (3 +3) 3 Cr. Dpto. Pedagogía 3 Cr. Economía Aplicada	Optativa
PROFESOR(ES)			HORARIO DE TUTORÍAS		
<p>Prof. Antonio Luzón Trujillo (Coordinador Pedagogía)                      Correo electrónico: aluzon@ugr.es                      Departamento de Pedagogía                      Despacho 202                      Tfno: 958248952                      Facultad de Ciencias de la Educación                      Campus Universitario de Cartuja s/n                      (18071) Granada</p>			<p><b>Primer semestre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Martes: 15.30 a 17.30 horas.</li> <li>Jueves: De 12 a 14 horas y de 15.30 a 17.30 horas.</li> </ul> <p><b>Segundo semestre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lunes de 10.30 a 12.30 h.</li> <li>Martes de 11.30 h. a 13.30 y de 15.30 a 17.30 h.</li> </ul>		
<p>Prof. José Antonio Rodríguez Martín (Coordinador Economía Aplicada)                      Correo electrónico: josearm@ugr.es                      Departamento de Economía Aplicada                      Despacho 407                      Tel. 958 244261                      Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales                      Campus Universitario de Cartuja s/n                      (18071) Granada</p>			<p>Lunes 14:00-15:00 horas Despacho de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias del Trabajo</p> <p>Lunes 18:00-19:30 horas Despacho C114 Facultad de Empresariales</p> <p>Martes 15:30-17:30 horas Despacho C114 Facultad de Empresariales</p> <p>Martes 19:30-21:00 horas Despacho C114 Facultad de Empresariales</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Pedagogía			Grado en Educación Social		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No existen prerrequisitos para cursar esta materia					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

La asignatura de *Dimensión económica de la educación y los sistemas educativos*, introduce al alumnado de Pedagogía en los conceptos y herramientas básicas de la Economía, que le permitan asimilar y comprender las relaciones existentes entre la Economía y la Educación, así como su directa vinculación con la formación y capital humano. Además de adquirir las competencias para la planificación y evaluación de todos aquellos entornos formativos, que tengan una vinculación directa con el mercado laboral, los entornos socio-productivos y la inserción profesional, También se capacita al alumnado para analizar estrategias de emprendimiento socioeconómico como el autoempleo, la formación y la cualificación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

**Generales:**

C<sub>b3</sub>: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

C<sub>b4</sub>: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

C<sub>12</sub>: Liderar, tener iniciativa, creatividad y capacidad de integración de experiencias profesionales de distintos contextos, lo que entraña que el alumnado tenga la capacidad de contribuir a un proyecto colectivo de desarrollo personal y profesional, a partir de elementos propios y de experiencias ajenas útiles para tal fin, posibilitando búsquedas compartidas de soluciones en contextos versátiles.

C<sub>16</sub>: Organizar, planificar y solucionar problemas a partir de la toma de decisiones, buscando que el alumnado desarrolle la capacidad de identificar y analizar problemáticas específicas relacionadas con contextos educativos y formativos.

**Específicas:**

C<sub>2</sub>: Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.

C<sub>4</sub>: Organizar, gestionar y evaluar centros, instituciones, servicios y sistemas educativos y formativos

C<sub>12</sub>: Promover, planificar y gestionar la implantación de procesos de innovación educativa y de modelos de gestión de la calidad.

C<sub>13</sub>: Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y comprender el ámbito de estudio y las dimensiones de la Economía de la Educación.
- Conocer, comprender y distinguir los diferentes agentes y sistemas económicos, así como los objetivos y funciones económicas predominantes.
- Analizar y estudiar la incidencia de los factores educativos en el crecimiento económico.
- Analizar y examinar los elementos que intervienen en la teoría del capital humano.
- Conocer y comprender los principales enfoques teóricos entre educación y mercado de trabajo.
- Analizar y estudiar situaciones explicativas del éxito escolar y laboral, como desigualdad y meritocracia en el sistema educativo.
- Adquirir herramientas de análisis e interpretación estadística básica para el estudio de indicadores no monetarios.
- Examinar y fundamentar los vínculos entre eficiencia y equidad con la financiación de la educación, dedicando especial atención a la Educación Superior.
- Adquirir técnicas y estrategias de organización, planificación y evaluación de la educación.
- Estimular el interés hacia la materia, el desarrollo de una actitud crítica hacia el conocimiento económico vinculado al desarrollo de la educación.



- Adquirir una comprensión transnacional del significado de la formación profesional y educación superior.
- Promover y conocer iniciativas y estrategias de formación, cualificación, inserción laboral y autoempleo.
- Promover y mantener una base de datos estadística homogénea y su actualización.
- Promover contactos e intercambios profesionales entre personas e instituciones interesadas, tanto a nivel local, nacional e internacional.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### Núcleo I. CONCEPTOS BÁSICOS

Tema 1. Sistema educativo; desarrollo y crecimiento en educación; educación y bienestar; eficiencia económica, equidad distributiva; empleo/desempleo; sobre-educación; planificación económica; capital humano y teoría del capital humano; predicciones de la teoría del capital humano.

Tema 2. Los instrumentos de evaluación de los sistemas educativos, en perspectiva económica: manejo e interpretación de las fuentes estadísticas regionales, nacionales e internacionales y el papel de los indicadores —estudio particular de los indicadores de carácter no monetarios—. Economía y educación como contexto en los informes y análisis de los organismos internacionales: el papel emergente de la gobernanza internacional de los sistemas educativos.

### Núcleo II. PROBLEMÁTICAS Y ENFOQUES

Tema 3. El mercado educativo visto desde los diferentes niveles de enseñanza: visiones y enfoque en perspectiva crítica. La oferta educativa en los sistemas educativos: enseñanza estatal y enseñanza privada, uniformidad y diversificación y el desarrollo de las políticas neoliberales, en las últimas décadas. La familia y los determinantes de la elección del centro escolar: análisis en perspectiva económica.

Tema 4. Mercados y cuasi-mercados en la enseñanza superior: casos distintivos en la Unión Europea.

Tema 5. Trabajo, formación y empleo: problemáticas, debates y enfoques. Estudio particular de la juventud en las transiciones al mundo del trabajo. La cuestión del paro juvenil en Andalucía.

Tema 6. La formación y capacitación profesionales. La “nueva” formación profesional en los sistemas educativos de la Unión Europea: análisis de casos distintivos. El aprendizaje y la formación continuada y su papel en las economías basadas en el conocimiento. Crítica comparada del enfoque de las competencias.

### Núcleo III. CUESTIONES PRINCIPALES EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS

Tema 7. Modelos de financiación de las instituciones educativas, en perspectiva comparada: introducción básica al análisis del coste-beneficio y el coste-eficacia.

Tema 8. Planificación educativa, eficiencia y equidad. Agentes e instrumentos de análisis para la mejora de los sistemas educativos. El rendimiento académico: estudio particular de la cuestión del rendimiento del alumnado inmigrante.

Tema 9. Evaluación de la calidad en perspectiva económica. Indicadores y sistemas de indicadores: enfoques, usos y críticas.

Tema 10. Desigualdad, meritocracia y reproducción social en los sistemas educativos: críticas y enfoques, desde la nueva lógica de la Economía de la Educación.



## BIBLIOGRAFÍA

### **Manuales y textos básicos**

- Becker, G. (1983): *El capital humano*. Madrid, Alianza Universidad.
- Carnoy, M. y Luschei, Th. (2005): *Economía de la Educación*. Barcelona, UOC.
- Lassabille, G. y Navarro Gómez, L. (2004): *Manual de Economía de la Educación*. Madrid, Ediciones Pirámide.
- Moreno Becerra, J. L. (1998): *Economía de la educación*. Madrid, Ediciones Pirámide, 1998.
- Navarro, L. y Lassabille, G. (2004): *Manual de economía de la educación: teoría y casos prácticos*. Madrid, Pirámide
- Salas Velasco, M. (2008): *Economía de la educación*. Aspectos teóricos y actividades prácticas. Madrid, Pearson-Prentice Hall.
- San Segundo, M. J. (2001): *Economía de la Educación*, Madrid, Síntesis.
- Schultz, T.W. (1985): *Invirtiendo en la gente. La cualificación personal como motor económico*. Barcelona, Ariel.
- Ventura, J. (1999) (coord): *Perspectivas económicas de la educación*. Barcelona, Universidad de Barcelona.

### **Literatura complementaria**

- Banco Mundial (2009): *Indicadores del desarrollo mundial 2009. Una nueva geografía económica*. Washington (EEUU), Banco Mundial. Disponible en:  
[http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2009/Resources/WDR\\_OVERVIEW\\_ES\\_Web.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2009/Resources/WDR_OVERVIEW_ES_Web.pdf)  
----- (2009): *Perspectivas Económicas Mundiales 2010*. Washington (EEUU): Banco Mundial.
- Calero, J.; Bonal, X. (1999): *Política educativa y gasto público educativo. Aspectos teóricos y una aplicación al caso español*. Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor.
- Calero, J. (dir.) (2008): *Sociedad desigual, ¿educación desigual? Sobre las desigualdades en el sistema educativo español*. Madrid, MEC-CIDE.
- Dávila Quintana, C. D. y otros (2007): *Investigaciones en economía de la educación*. Asociación de Economía de la Educación (AEDE). Disponible en: <http://www.pagina-aede.org/grancanaria.pdf>
- De la Iglesia Villasol, M<sup>a</sup> C., Herránz, F. (2015). El desajuste educativo en España. Una comparativa entre 2007 y 2012. *Investigaciones de Economía de la Educación*, 10. Disponible en:  
<http://repec.economicsofeducation.com/2015madrid/10-29.pdf>
- Fundación de Cajas de Ahorro (2009): *La Educación en España* (Nº Monográfico), *Papeles de la Economía Española*, 119.
- García-Montalvo, J. (2001): *Formación y empleo de los graduados de enseñanza superior en España y en Europa*. Valencia, Bancaja.
- Gentili, P. (1994): *Poder Económico, Ideología y Educación*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Hirt, N.(2002): *Los tres ejes de la mercantilización escolar*, Madrid, CAUM, Disponible en:  
[http://www.aep.pangea.org/nousdocs/Universitat\\_publica/opinio/3%20ejes%20de%20la%20mercantilizacio%20n%20escolar.pdf](http://www.aep.pangea.org/nousdocs/Universitat_publica/opinio/3%20ejes%20de%20la%20mercantilizacio%20n%20escolar.pdf)
- Icart, I. (2007): *El gobierno del factor humano*. Madrid, Delta.
- Luzón, A. y Torres M- (2013) (comp). *Las políticas de formación profesional en España y Europa. Perspectivas comparadas*. Barcelona: Octaedro
- Maravall, J.M. (1999) (coord.): *Dimensiones de la desigualdad*. Madrid, Visor-Argentaria
- Maynar Mariño, P. (2007) (Coord). *La economía de la empresa en el Espacio de Educación Superior*. Madrid, McGraw Hill
- Mora, J.G., Garcia-Aracil, A. y Vila, L.E. (2006): "Cómo recompensa el mercado laboral europeo las competencias



de capital humano de los jóvenes graduados universitarios". En R. Pedroza (comp.) *Flexibilidad y competencias profesionales en las universidades iberoamericanas*. Barcelona/ México: Ediciones Pomares/UAEM.

Moreno Herrero, D. y Sánchez Campillo, J. (2006) (Coord): *Investigaciones en economía de la educación* Asociación de Economía de la Educación (AEDE). Disponible en: <http://www.pagina-aede.org/santiago08.pdf>

Navarro, L. y Rueda, M (2014). Segregación laboral por género en España: efectos sobre los salarios y la movilidad salarial. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 14 (3), 131-154. Disponible en: <http://www.usc.es/economet/journals2/eers/eers1438.pdf>

Muñoz de Bustillo, R., Antón, J.I., Braña, F. J. y Fernández, E. (2008): *Políticas activas de empleo para jóvenes frente al abandono escolar*. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración

Neira Gómez, I. y otros (2008): *Investigaciones en economía de la educación*. Asociación de Economía de la Educación (AEDE). Disponible en: <http://www.pagina-aede.org/santiago08.pdf>

OCDE (2009): *Education at a Glance 2009: OECD Indicators*. París, OCDE.

Piketty, Th. (2015). *La economía de las desigualdades: cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza*. Buenos Aires: Siglo XX

Piketty, Th. (2014). *El capital en el siglo XXI*, México: Fondo de Cultura Económica

Roig Cotanda, J. M. y Vila Lladosa, L. E. (2009): *Investigaciones en economía de la educación*. Asociación de Economía de la Educación (AEDE). Disponible en: [http://www.pagina-aede.org/valencia2009/Libro%20Valencia\\_2009.pdf](http://www.pagina-aede.org/valencia2009/Libro%20Valencia_2009.pdf)

Roselló Villalonga, J. (2007): "Tendencias en la financiación pública de la educación superior". En *Cuadernos Económicos de ICE*, nº 27; pp. 239-261

San Segundo, M. J.- (2009): "¿Merece la pena elevar el gasto educativo?". En *Papeles de la Economía Española*, nº 119; pp. 208-227.

Stiglitz, J. (1987) "La teoría de la selección, educación y distribución de la renta". En *Información Comercial Española*, nº 645; pp. 127-142.

Vaquero, A. (Dir.), Fernández López, S. Figueira, A., Neira, I. Pérez Esparrells, C., Rahona, M. y Ruza, E. (2012): *Las políticas de Empleo en España. Balance de Situación y Perspectivas*. Ed. Consejo Económico y Social de España.

Vila, L.E: (2003): "Los beneficios no monetarios de la educación". En *Revista de Educación*, nº 331; pp. 309-324.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Unesco-IIEP: <http://www.unesco.org/iiep/eng/publications/recent/rec8.htm>

Foro sobre Economía de la Educación: [www.rediris.es/list/info/econeduc.html](http://www.rediris.es/list/info/econeduc.html)

Foro Economía de la Educación en Europa: <http://www.education-economics.org>

Instituto de Estadística de la UNESCO: <http://www.uis.unesco.org>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: <http://www.oecd.org/>

Banco Mundial: [www.bancomundial.org/](http://www.bancomundial.org/)

Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>

Eurostat (Statistical Office of the European Communities):

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Asociación de Economía de la Educación: <http://www.economiadelaeducacion.com/index.htm>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de la asignatura será diferente en función de si las clases son teóricas, seminarios o clases no



presenciales.

- Sesiones presenciales magistrales: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Se utilizará una metodología activa y participativa en la línea de procurar una formación constructiva del aprendizaje de los estudiantes, enfocada hacia un conocimiento y contextualización de las problemáticas vinculadas a la dimensión económica de la , educación, tanto en el contexto nacional como transnacional.
- Sesiones presenciales prácticas: Destinadas a la discusión y análisis de problemáticas y casos concretos relacionados con los contenidos presentados en las sesiones presenciales magistrales. Corresponde a este apartado, actividades formativas como: búsqueda de información, análisis y explicación de situaciones y casos concretos, capacidad de argumentar, como la de aportar diferentes soluciones a los problemas propuestos. En estas sesiones se trabaja la claridad, la comprensión y la exposición de ideas, así como la elaboración de contrastes entre conocimientos económicos y procesos educativos, y comentarios sobre los conceptos teóricos tratados.
- Exposiciones y seminarios: Sesiones de debate y exposición en torno a temas propuestos por el alumnado o documentos sugeridos por el profesor que desarrollan problemáticas relacionadas con los contenidos teóricos trabajados en las sesiones presenciales magistrales. Para ello se dividirá la clase en grupos de alumnos y alumnas que faciliten el trabajo, la participación y el debate de las ideas de cada estudiante. Esta actividad formativa desarrolla la exposición de ideas, elaboración de contrastes entre conocimientos económicos y educativos, comentarios sobre conceptos, estudios e informes relevantes, además de la capacidad para la toma de decisiones y organización y planificación del trabajo que le permita lograr una visión sistémica global.
- Trabajo autónomo del alumnado: Destinado a las actividades académicas dirigidas, sin la presencia del profesor: lectura y preparación de los textos propuestos para el trabajo en los seminarios y exposiciones. Esta actividad está destinada al análisis, síntesis y búsqueda de información en diferentes fuentes bibliográficas, así como la capacidad de reflexión, análisis y síntesis de la información.
- Estudio individual, pruebas, actividades externas, y ejercicios diversos donde se muestre una actitud crítica, capacidad reflexiva como de análisis y síntesis.

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc .	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	4	2		1				3		
Semana 2	2	3	2		1				3		
Semana 3	1-2			4	1				3	1	
Semana 4	3	3	2					1	2		



Semana 5	4	3	2						2	1	
Semana 6	3-4			4	1				3	1	
Semana 7	5	3	2				1		2	1	
Semana 8	6	3	2	2					3	1	
Semana 9	5-6			4	1				3	1	
Semana 10	7	3	2				1		2	1	
Semana 11	8	3	1	2					2	1	
Semana 12	7-8			4	1				3	1	
Semana 13	9	3	2						2	1	
Semana 14	10	3	1		1		1		3	1	
Semana 15	9-10			4	1				3	1	
Semana 16					4	5		2	3		
Total horas		31	18	24	12	5	90	6	42	12	60

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de la asignatura tratará de reflejar de una manera equilibrada todo el trabajo realizado por el alumnado a lo largo del desarrollo de la misma. Existen dos modalidades de evaluación: opción no presencial y opción presencial.

- **El alumnado que opte por la opción no presencial, excluyendo la opción de la Evaluación Única Final, deberá realizar para superar la asignatura:**
  - Examen (ensayo): 50% de la nota final
  - Trabajo autónomo basado en diversas lecturas seleccionadas de la bibliografía: 25% de la nota final.
  - Evaluación oral de un libro elegido en la bibliografía: 20% de la nota final
  - Autoevaluación: 5%
- **El alumnado que opte por la opción presencial deberá realizar para superar la asignatura:**
  - Examen (ensayo): 30% de la nota final
  - Trabajo autónomo y discusiones grupales: 30% de la nota final
  - Trabajo de campo: 35% de la nota final.
  - Autoevaluación.

Para ser evaluados favorablemente es imprescindible:

- Trabajar en todos los apartados y obtener en cada uno de ellos, al menos, el 50% del porcentaje conferido.
- Presentar al menos el 80% de los trabajos requeridos en el trabajo autónomo.

La evaluación de las distintas tareas demandadas se realizará de acuerdo con los siguientes criterios y procedimientos:

- Trabajo autónomo:



- Instrumento o técnicas de evaluación: carpeta de aprendizaje y trabajos de campo.
- Criterios: Buena presentación, organización cartográfica, correcta utilización del lenguaje oral y escrito, recoge ideas principales, aporta ideas personales, originalidad en las asociaciones establecidas, interpretación y discusión de estadísticos, creatividad, avances respecto a ideas previas, presenta aportaciones interdisciplinares, grado de cumplimiento del compromiso en el desarrollo de las tareas, ética profesional, participación e implicación en clase, escribe correctamente.
- Grupos de discusión:
  - Instrumento o técnicas de evaluación: carpeta de aprendizaje y observación.
  - Criterios: Buena presentación, organización cartográfica, correcta utilización del lenguaje oral y escrito, recoge ideas principales, aporta ideas personales, originalidad en las asociaciones establecidas, interpretación y discusión de estadísticos, creatividad, avances respecto a ideas previas, presenta aportaciones interdisciplinares, grado de cumplimiento del compromiso en el desarrollo de las tareas, ética profesional, participación e implicación en clase, escribe correctamente, presenta enfoques holísticos, grado de cumplimiento en el desarrollo de las tareas, colabora con compañeros con actitud constructiva, asertividad, asistencia.
- Trabajo de campo:
  - Instrumento o técnicas de evaluación: análisis de tareas, fichas de seguimiento.
  - Criterios: estructura adecuada del trabajo, buena presentación, expresión escrita, utilización correcta de la terminología científica, calidad y pertinencia de la bibliografía, coherencia entre los diversos elementos del trabajo, rigor en el proceso, aportaciones personales, creatividad.
- Evaluación oral:
  - Instrumento o técnicas de evaluación: entrevista.
  - Criterios: se expresa con claridad y precisión, calidad y desarrollo del contenido, habilidades comunicativas, grado de preparación, estructuración y organización de las ideas, utiliza con precisión términos propios de la disciplina.
- Examen:
  - Instrumento o técnicas de evaluación: prueba escrita.
  - Criterios: grado de dominio de contenidos conceptuales, dominio y corrección en la expresión escrita, utiliza con precisión términos propios de la disciplina.

### Evaluación Única Final

Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán, generalmente, en la modalidad de evaluación continua. No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua, por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrá acogerse a la evaluación única final, consistente en una prueba única final, sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Al respecto, dicha normativa establece que: "para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quién dará traslado al profesorado correspondiente alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua".

### INFORMACIÓN ADICIONAL

El presente curso corresponde a una materia de carácter optativo para una Titulación, que no es reconocida como del campo de la Economía y que, de acuerdo con las concepciones vigentes sobre la producción del conocimiento (conocimiento Modo 1 versus Modo 2), no se concibe propiamente como un curso de "Economía de la Educación", campo disciplinar, sino como un curso de "aplicación de conocimiento" dentro del contexto de un título de GRADO, es decir, que no requiere de la profundidad y complejidad del conocimiento y del





---

desarrollo de las habilidades para extender, independientemente, este conocimiento, tal como debería exigirse si fuera un curso de Máster.

El curso ha sido aprobado por la comisión de la Facultad de Ciencias de la Educación, que lo dictaminó, en primera instancia, con el objetivo principal de apoyar las enseñanzas obligatorias, relacionadas con los ámbitos de la Política y la Comparación Educativas, en el marco del programa de investigación de la Europeización, que es el que orienta la docencia y la investigación del profesorado, que se viene haciendo cargo de estas enseñanzas en las últimas décadas, desde diferentes enfoques metodológicos y disciplinares, en este curso, desde la Pedagogía y la Economía Aplicada.

Se recomienda consultar con el profesor en horas de tutoría cualquier duda sobre la organización o los contenidos de la materia.

